



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



Anexo

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA DEL
SECTOR PÚBLICO**

** Especialidad en Economía del Sector
Público*

** Maestría en Economía del Sector
Público*

Aprobado el 10 de marzo de 2006 por el H. Consejo Universitario mediante el Acuerdo 4.3



Antecedentes:

El Programa integral de posgrado en Economía del Sector Público incorpora dos estudios de posgrado: la Especialidad y la Maestría, que pueden ser obtenidos en uno y dos años respectivamente.

Este Programa incorpora los más de doce años de experiencia de la Universidad de Quintana Roo en la impartición de materias en el área de la ciencia económica a nivel licenciatura y, de manera más específica, los cinco años de impartir la Maestría en Economía y Administración Pública. Este nuevo Programa integra la experiencia acumulada en estos años y permite ofrecer dos posgrados caracterizados por un alto nivel académico; por su actualidad y pertinencia; y por la adecuada combinación de teoría y aplicaciones concretas a la problemática del Sector Público.

Las características del programa, además de una minuciosa selección de los contenidos en conocimientos y el énfasis en las aplicaciones concretas que los estudiantes podrán encontrar dentro de cada una de las materias, se encuentran en la importancia que se da a la participación en ciclos permanentes de conferencias de alto nivel impartidas por reconocidos especialistas durante su programa y en la aplicación de las nuevas tecnologías educativas.

Objetivos:

Entregar a la sociedad un Programa de excelencia, en la formación de profesionales de posgrado en el área de la Economía del Sector Público.

Egresados con sólida formación en los conocimientos teóricos y aplicados más relevantes en el ámbito de la Economía del Sector Público y con valores, actitudes y habilidades que les garanticen el éxito profesional y el compromiso social. Egresados que promuevan el desarrollo social y económico en armonía con el medio ambiente y con pleno respeto a la cultura de nuestra región.

Fortalecer el vínculo y mantener continua interacción, entre la comunidad académica de la Universidad en el área económico-administrativa y los tomadores de decisiones principalmente en el ámbito gubernamental.

Participar activamente en la generación de propuestas y soluciones a la problemática regional en cooperación con el Sector Productivo del estado y, de manera preponderante, con el Sector Público de Quintana Roo.

Perfil de ingreso:

El Programa de posgrado está considerado para recibir profesionistas de las ciencias sociales principalmente, pero también de disciplinas diferentes con experiencia e interés en el campo de la economía del Sector Público.



Perfil de egreso:

La pertinencia y actualidad del Plan Curricular del Programa, la experiencia y calidad académica de su planta docente, así como la incorporación permanente de especialistas externos de prestigio, permite garantizar la formación de profesionales con sólidos conocimientos teórico-metodológicos y dominio de técnicas aplicadas a proporcionar soluciones concretas en el campo laboral del sector público. El programa enfatiza la transmisión no solo de conocimientos, pero también de valores, habilidades y experiencias prácticas que permitan generar egresados exitosos en su campo profesional y útiles a la sociedad a la que sirvan.

El Egresado de la Especialidad en Economía del Sector Público tendrá una sólida formación teórico-metodológica que le permitirá participar en la elaboración, evaluación y seguimiento de políticas públicas al ubicarse en los altos niveles de la toma de decisiones.

El Maestro en Economía del Sector Público estará preparado para, con un alto nivel de calidad, elaborar, planear, evaluar y aplicar programas y proyectos relacionados a las tres funciones sustantivas del sector público en cualquiera de sus tres niveles. Asimismo, estará preparado para trabajar con éxito en áreas académicas y de investigación aplicadas a la Economía del Sector Público.

Es importante resaltar que de acuerdo con la Legislación de la Universidad de Quintana Roo, los egresados de sus licenciaturas pueden optar por titularse con el 50% de los créditos de este programa de maestría, o con el 100% de los créditos de la especialidad.

Requisitos de ingreso:

- 1) Carta de motivos donde solicita su admisión al programa
- 2) *Currículum Vitae* actualizado
- 3) 4 fotografías blanco y negro o a color, tamaño infantil
- 4) 1 fotocopia del acta (o certificación) de nacimiento
- 5) 1 fotocopia del título de licenciatura o certificado de terminación de estudios con calificaciones
- 6) Dos cartas de recomendación académica o laboral. Deberán ser emitidas por profesores o personas con quienes el aspirante haya laborado recientemente.
- 7) Aprobar el Examen de Admisión de CENEVAL EXANI-III para aspirantes a postgrado.
- 8) Aprobar el examen de comprensión del idioma inglés que se aplica de manera interna o tener un nivel equivalente a 450 puntos del examen TOEFL.
- 9) Presentarse a la entrevista personal que se realizará con el Comité de Admisión del Programa, y ser recomendado por el mismo.
- 10) Aprobar el curso propedéutico.
- 11) Cubrir oportunamente las cuotas correspondientes a cada fase y demás requisitos que se señalan en la Legislación Universitaria.



El proceso de ingreso es el siguiente:

Primera fase: el Comité de Admisión del Programa realiza una evaluación a partir de las solicitudes y documentación a que se refiere el primer punto; los aspirantes aceptados en esta primera fase serán anunciados en la oficina de la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación de la DCSEA y en la página del Programa de Posgrado.

Segunda fase: los aspirantes admitidos en la primera fase deberán presentar los exámenes CENEVAL EXANI-III y de comprensión de inglés, así como la entrevista con el Comité de Admisión. Aquellos aspirantes que aprueben los dos exámenes y sean recomendados en la entrevista, serán notificados de la misma manera que en la primera fase.

Tercera fase: Curso Propedéutico. Los aspirantes aceptados en la segunda fase se podrán inscribir al curso propedéutico, el cual tiene como objetivo homogeneizar el nivel de conocimiento en las áreas básicas de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos. Se imparten estas dos materias con una duración de 20 horas cada una. En casos excepcionales, el Comité de Admisión podrá exentar a algún aspirante de este requisito.

A los aspirantes que aprueben el curso propedéutico (o resultaran exentos del mismo por el Comité de Admisión) se les comunicará por escrito y de manera oficial su admisión al Programa de Posgrado en Economía del Sector Público.

Se considerará la existencia de *alumnos especiales*, quienes, de acuerdo con la *Legislación Universitaria* deseen tomar uno o más cursos aislados de la Especialidad o la Maestría, para fines de actualización, sin perseguir el grado académico y por tanto, no acumular créditos del mismo. Las personas que así lo deseen deberán pagar por materias aisladas¹.

Requisitos de Titulación:

Para obtener el grado de *Especialidad en Economía del Sector Público:* Para obtener el grado de la especialidad es necesario cubrir el total de créditos del Plan de Estudios (78), habiendo aprobado las materias con una calificación mínima de ocho, y aprobar la defensa de un proyecto teórico o aplicado relacionado al sector público, frente a un sínodo conformado para tal caso.

Haber cubierto la totalidad de cuotas del programa y demás requisitos de la legislación universitaria.

Para obtener el grado de *Maestría en Economía del Sector Público:*

Además de cubrir el total de créditos del Plan de Estudios, existen dos formas de titulación:

¹ Según el Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura, Cap. IV Art. 30, son aquellos quienes se inscriban a una o más asignaturas, materias, módulos y demás cursos que ofrece la universidad, para fines de actualización y no por perseguir un grado.



a) Tesis. Trabajo de investigación teórico o aplicado con resultados originales en el ámbito de la economía del sector público (opción recomendada para quienes deseen dedicarse a la investigación y/o docencia).

b) Reporte de investigación. Estudio sobre un problema existente en el Sector Público, dicho trabajo deberá contener una propuesta de solución pertinente y viable.

En los dos casos se presentará una defensa de la investigación realizada ante un sínodo nombrado para tal efecto.

Plan de estudios

El Plan de Estudios del Posgrado en Economía del Sector Público contempla la posibilidad para sus estudiantes de obtener la Especialidad y/o continuar para obtener el grado de Maestría. La primera se cursa en tres trimestres, mientras que la Maestría se cursa en seis.

Las materias del Plan de Estudios se dividen en básicas, seminarios y optativas. El Seminario Permanente se cursa durante los seis trimestres. Además del seminario, durante los primeros cuatro trimestres se cursan tres materias básicas. En el quinto trimestre se cubren dos básicas y una optativa; en el sexto semestre se cursan una básica y dos optativas. Para quienes deseen optar por el grado de especialidad, deberán tomar además en el cuarto trimestre una materia adicional.

Materias básicas. Estas aportan los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos de la Economía del Sector Público. Se proporcionan los conocimientos actualizados de la Teoría Económica; sólida formación en Métodos Cuantitativos y; la teoría y práctica fundamental de Economía del Sector Público. En cada una de las materias del Programa se enfatiza en las aplicaciones concretas al ámbito del Sector Público.

El ***Seminario Permanente*** tiene dos componentes: por un lado, el trabajo semanal de asesoría con el director de tesis o trabajo de investigación, y por otro, es la asistencia obligatoria a los ciclos de conferencias de alto nivel (tres conferencias por trimestre) y participación en seminarios con invitados externos (uno por mes). El objetivo de este seminario es que los estudiantes tengan los conocimientos de frontera en las áreas de especialización del Programa y puedan interactuar con especialistas de reconocido prestigio nacional e internacional, al mismo tiempo que desarrollan, con asesoría personalizada de su director y a lo largo del Programa, el trabajo que deberán presentar y defender para obtener el grado.

Durante el Seminario Permanente se podrán realizar talleres prácticos en los que se proporcionen las herramientas básicas de análisis sobre el Sector Público.

Materias Optativas. El objetivo de éstas es permitir a los maestrantes obtener un grado de especialización en el área de su preferencia y deberán tomar tres materias. Si bien los estudiantes pueden cursar cualquiera de las optativas que se ofrezcan, se recomienda que



cursen las tres dentro de la misma área de especialización, para ello se cuenta con los siguientes
 áreas:

- a) Teoría Económica y Métodos Cuantitativos
- b) Economía y Administración Pública
- c) Administración y Finanzas
- d) Desarrollo Regional

Siendo la flexibilidad una característica importante del programa, éste contempla que algunas materias puedan ser impartidas mediante el uso de las nuevas tecnologías educativas, lo que abre la posibilidad de poder recibir cursos por especialistas de alto nivel en la modalidad a distancia o semi-presencial. En este caso, se cuenta con plataformas de impartición de educación a distancia como *Blackboard*, una sala de videoconferencias, acceso a Internet para los estudiantes, etc.

Asimismo, es posible que los estudiantes cursen materias en otros programas de posgrado, de la misma Universidad o de otras instituciones, nacionales o extranjeras. Bajo esta modalidad se podrán cursar hasta un máximo de 18 créditos. El Comité Académico de Programa es el órgano responsable de la aprobación de estas opciones.

Primer trimestre	HT	HP	HT	Créditos²	Clave
<i>Microeconomía I</i>	48	0	48	6	MESP-101
<i>Métodos cuantitativos I</i>	48	0	48	6	MESP-102
<i>La Administración Pública en México</i>	48	0	48	6	MESP-103
<i>Seminario Permanente I</i>	24	48	72	6	MESP-104
Segundo trimestre					
<i>Microeconomía del Sector Público</i>	48	0	48	6	MESP-106
<i>Macroeconomía I</i>	48	0	48	6	MESP-107
<i>Economía Ambiental</i>	48	0	48	6	MESP-108
<i>Seminario Permanente II</i>	24	48	72	6	MESP-109
Tercer trimestre					
<i>Métodos Cuantitativos II</i>	48	0	48	6	MESP-110
<i>Teoría de la Hacienda Pública</i>	48	0	48	6	MESP-111
<i>Planeación Estratégica</i>	48	0	48	6	MESP-112
<i>Seminario Permanente III</i>	24	48	72	6	MESP-113
<i>Temas Selectos de Economía Pública (Sólo para la Especialidad)</i>	48	0	48	6	MESP-114
Cuarto trimestre					
<i>Macroeconomía II</i>	48	0	48	6	MESP-115
<i>Finanzas Públicas</i>	48	0	48	6	MESP-116
<i>Teoría y políticas de Desarrollo Regional</i>	48	0	48	6	MESP-117
<i>Seminario Permanente IV</i>	24	48	72	6	MESP-118

² De acuerdo al reglamento de posgrado de la UQROO, Un crédito equivale a 8 horas teóricas o 16 prácticas por semana. El seminario tiene 2 hrs teóricas y 4 prácticas.



Quinto Trimestre					
<i>Hacienda Pública de los Estados y Municipios</i>	48	0	48	6	MESP-119
<i>Evaluación de Proyectos del Sector Público</i>	48	0	48	6	MESP-120
<i>Seminario Permanente V</i>	24	48	72	6	MESP-121
<i>Optativa I</i>	48	0	48	6	MESP-122
Sexto trimestre					
<i>Formulación y Evaluación de Políticas Públicas</i>	48	0	48	6	MESP-123
<i>Seminario Permanente VI</i>	24	48	72	6	MESP-124
<i>Optativa II</i>	48	0	48	6	MESP-125
<i>Optativa III</i>	48	0	48	6	MESP-126
Total de Créditos de la Especialidad				78³	
Total de Créditos de la Maestría				144	

HT= horas teóricas (generalmente impartidas en el aula en su totalidad)
 HP= horas prácticas (generalmente horas de trabajo independiente por los alumnos)
 HT= horas totales

Todas la materias tienen 4 horas/semana/mes, excepto el Seminario Permanente, que tiene 2 horas/semana/mes. El total es de 18 horas/semana/mes.

Contenidos del Plan de estudios

Curso Propedéutico:

Modulo I. Teoría Económica.

El Flujo circular de la renta. Equilibrio de Mercado (Conducta del consumidor y productor). Agregados macroeconómicos. Escuelas de pensamiento actuales.

Módulo II. Métodos Cuantitativos.

Medidas de tendencia central y dispersión. La distribución normal. Relaciones y funciones. Lectura de gráficos. Elementos de cálculo diferencial.

Microeconomía I.

Teoría del consumidor y del productor. Tipos de mercados. Equilibrio general.

Microeconomía del Sector Público.

Límites y fallas del mercado. Bienes públicos. Necesidad de la intervención del Estado. Economía del Bienestar. Teoría de Juegos, Economía de la Información. Temas avanzados.

Macroeconomía I.

La Contabilidad Nacional. Inflación y empleo. Demanda agregada. Análisis IS-LM. Importancia del Sector Público en la economía.

Macroeconomía II. Crecimiento económico. Modelos con intervención del Gobierno. El estado actual de la Macroeconomía. Tópicos avanzados.

Métodos Cuantitativos I.

³ El reglamento de la UQRoo señala un mínimo de 50 créditos para Especialidad y de 100 créditos para maestría.



Relaciones y Funciones. Lectura de Gráficos. Elementos de cálculo diferencial. Estadística descriptiva e inferencial. Estadística Multivariante.

Métodos Cuantitativos II.

Introducción a la Econometría. Econometría tradicional. Simulación con macromodelos. Econometría de Series Temporales. Econometría de datos de panel. Tópicos avanzados.

Introducción a la Economía del Sector Público.

Importancia del Sector Público. Delimitación del Sector Público. Funciones del sector público por niveles de Gobierno. El Sector Público en México y Quintana Roo.

Economía Ambiental.

Problemas ambientales. Métodos de valoración medioambientales. Análisis costo beneficio. Políticas ambientales.

Teoría de la Hacienda Pública.

Asignación, distribución y elección pública. Estructura y política de gasto. Estructura tributaria y Teoría de los impuestos. Principios de políticas de estabilización.

Finanzas Públicas.

Usos y fuentes de financiamiento del Sector Público por nivel de gobierno. Elaboración de presupuestos por funciones y objeto del gasto. Balances. Deuda pública. El caso de México y Quintana Roo.

Hacienda Pública de los Estados y Municipios.

La Hacienda estatal y Municipal. Principios de hacienda federal Descentralización. Esquemas de transferencias.

Formulación y Evaluación de Políticas Públicas.

Implementación de una Política Pública. Enfoques existentes. Evaluación del impacto.

La Administración Pública en México.

Orígenes de la ciencia administrativa. Objeto y definición de la administración pública. Administración pública y su relación con otras ciencias. El Estado y la administración pública. Estructura política del estado y la administración pública. Organización y funcionamiento de la administración pública en México.

Teoría y Políticas de Desarrollo Regional.

Teoría de la localización. Sistemas de ciudades. Distribución de la población. Modelos de gravedad e integración espacial. Localización industrial. Impacto del crecimiento sobre la estructura regional.

Evaluación de Proyectos del Sector Público.

Elementos y fundamentos para la evaluación de proyectos. Métodos de evaluación financiera (ROI, TIR, VAN y PRO). Métodos de evaluación económica y social. Evaluación de impacto ambiental. Construcción de carreteras. Vialidad Urbana. Pavimentación. Construcción de caminos rurales productivos. Agua potable. Proyectos sociales, vivienda. Proyectos educativos. Proyectos de salud.

Temas Selectos de Economía Pública (optativa para quienes deseen obtener el Grado de especialización).

En este curso se les proporcionarán los elementos básicos de las materias incluidas en el programa de maestría y no en el de la especialidad (Finanzas públicas; Hacienda Pública de estados y municipios; formulación y evaluación de proyectos y; políticas de desarrollo regional), a fin de dotarlos de los elementos básicos de aquellas.

Seminario Permanente.



Durante el Seminario, los alumnos asistirán a una sesión semanal con sus asesores de investigación; asistirán a las conferencias magistrales que se ofrecerán mensualmente por especialistas externos y participarán en las sesiones del seminario del área de especialización que hayan decidido tomar. Durante el Seminario I se presentarán los investigadores del Programa, quienes expondrán sus proyectos de investigación en curso y a los cuales se podrán adscribir los maestrantes. Durante el seminario II se impartirá un taller práctico de Técnicas y Métodos de Análisis enfocado al Sector Público.

Optativas.

Durante el quinto trimestre se ofrecerán las siguientes materias:

Optativa I de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos.
Optativa I de Economía y Administración Pública.
Optativa I de Administración y Finanzas.
Optativa I de Desarrollo Regional

Durante el sexto trimestre se ofrecerán las siguientes optativas:

Optativa II de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos.
Optativa III de Teoría Económica y Métodos Cuantitativos.

Optativa II de Economía y Administración Pública
Optativa III de Economía y Administración Pública

Optativa II de Administración y Finanzas
Optativa III de Administración y Finanzas

Optativa II de Desarrollo Regional
Optativa III de Desarrollo Regional

A continuación se incluye una lista de las materias optativas contempladas, la cual sin embargo, no es exhaustiva, ya que se podrán incluir otros temas.

1. Área: Teoría Económica y Métodos Cuantitativos:

Opt1. Teoría de Juegos y Economía de la Información
Opt2. Series Temporales y Datos de Panel
Opt3. Contabilidad Nacional

2. Área: Economía y Administración Pública.

Opt1. Decisión Pública y Economía Institucional
Opt2. Federalismo Fiscal y Descentralización
Opt3. Programación y presupuesto
Opt4. Gestión pública



3. Área: Administración y Finanzas

Opt1. Financiamiento del Desarrollo

Opt2. Diseño de escenarios y manejo de riesgos

Opt3. Deuda y alternativas de financiamiento del déficit no convencional

4. Área: Desarrollo Regional

Opt1. Geografía Económica y Sistemas de Información Geográfica

Opt2. Clusters y Desarrollo Regional

Opt3. Planeación Participativa y Gestión Local

Opt4. Crecimiento y Desarrollo Económico Regional

Ciclo:	Teoría Económica	Métodos cuantitativos	Eco del sector publico	Materias de apoyo a la eco. Del sect. Púb.	Optativas
1	<i>Microeconomía I</i>	<i>Métodos cuantitativos I</i>		<i>La Administración Pública en México</i> <i>Seminario Permanente I</i>	
2	<i>Macroeconomía I</i>		<i>Microeconomía del Sector Público</i>	<i>Economía Ambiental</i> <i>Seminario Permanente II</i>	
3		<i>Métodos Cuantitativos II</i>	<i>Teoría de la Hacienda Pública</i>	<i>Planeación Estratégica</i> <i>Seminario Permanente III</i>	<i>Optativa "Temas Selectos de Economía Pública" (sólo para quienes deseen obtener la Especialidad)</i>
Al término de este primer año se puede obtener la Especialidad en Economía Aplicada al Sector público					
4	<i>Macroeconomía II</i>		<i>Finanzas Públicas</i>	<i>Teoría y Políticas de Desarrollo Regional</i> <i>Seminario Permanente IV</i>	
5			<i>Hacienda Pública de los Estados y Municipios</i>	<i>Evaluación de Proyectos Sociales</i> <i>Seminario Permanente V</i>	<i>Optativa I</i>
6			<i>Formulación y Evaluación de Políticas Públicas</i>	<i>Seminario Permanente VI</i>	<i>Optativa II</i> <i>Optativa III</i>





Programa tutorial.

Desde el momento de su aceptación, cada estudiante de la maestría tendrá asignado un tutor académico, el cual será responsable de vigilar el desarrollo del estudiante, atender sus dudas y ayudarlo a determinar las materias optativas a elegir, así como el tema de tesis o de reporte de investigación. El tutor acompañará al estudiante a lo largo de sus estudios de maestría y podrá ser cambiado a solicitud del estudiante. A fin de garantizar una tutoría suficientemente personalizada, ningún profesor podrá atender a más de 3 estudiantes. El tutor no necesariamente será el director de la tesis, aunque es recomendable que así sea.

Infraestructura.

El Programa de Posgrado en Economía del Sector Público cuenta con una excelente infraestructura para el desarrollo académico de sus estudiantes:

a) Un aula de clases exclusiva para el programa, climatizada y equipada con computadoras conectadas a internet para las clases y elaboración de trabajos de los estudiantes.

b) Acceso a las revistas internacionales más importantes en el área de Economía del Sector público; entre otros cientos de revistas de alto nivel, los estudiantes tiene acceso a los artículos a texto completo de las siguientes publicaciones: *American Economic Review; American Review of Public Administration; Annals of Public & Cooperative Economics; Applied Economics; Applied Economics Letters; Brookings Papers on Economic Activity; Competency Management in the Public Sector; Economic Development Journal; Economic Development Quarterly; Economic Development Review; Economic Journal; Economic Perspectives; Economics of Governance; Harvard Journal of Law & Public Policy; Institute of Public Affairs Review; International Economic Review; International Journal of Public Administration; International Public Management Journal; Journal of Accounting & Public Policy; Journal of Collective Negotiations in the Public Sector; Journal of Economic Literature; Journal of Economic Perspectives; Journal of European Public Policy; Journal of Financial Economics; Journal of Public Administration Research & Theory; Journal of Public Economic Theory; Journal of Public Economics; Journal of Public Policy & Marketing; Journal of the Economics of Business; New England Journal of Public Policy; Public Administration; Public Administration Quarterly; Public Administration Review; Public Finance & Accountancy; Public Finance Quarterly; Public Finance Review; Public Management; Public Management Review; Public Policy Research; Quarterly Journal of Economics; Review of Economics & Statistics, etc.*

Becas

Se otorgarán dos becas en cada ciclo académico a los mejores promedios. Asimismo, se dará apoyo institucional para el trámite de becas de estudiantes que participen en el sector público del estado de Quintana Roo.

Días y horarios de impartición

El programa abarca tres ciclos al año. Cada trimestre se impartirá por 14 semanas, los jueves y viernes de 18 a 22 hrs y sábados de 10 a 14 hrs. Cada materia tendrá una duración de 48 horas, equivalente a 6 créditos.

Ciclo 1: de enero a abril
Ciclo 2: de mayo a julio
Ciclo 3: de agosto a diciembre



Profesores Investigadores de tiempo completo del Programa:

Frederick H. Wallace. Licenciado en Economía y Ciencia Política por la Texas Christian University (USA). Maestría en Economía por la misma universidad. Doctor en Economía por la Rice University (USA). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Líneas de investigación: Dinero e Inflación; Tipo de Cambio; Neutralidad monetaria a largo plazo.

Alfredo Castillo Polanco. Licenciado en Economía por el IPN, Maestría en Planeación del Desarrollo Económico por el Centro de Investigación y Docencia económicas (CIDE). Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Líneas de investigación: Economía Financiera y Monetaria; Financiamiento y restricción crediticia.

Manuela Laguna Coral. Licenciada en Economía por el IPN, Maestría en Administración Pública por el Columbia College Panamericano, Doctora en Geografía y Desarrollo Regional por la Universidad de la Habana, Cuba. Líneas de investigación: Economía del desarrollo; Geografía económica.

René Lozano Cortés. Licenciada en Economía por el IPN. Maestría en Economía por la UNAM. Estudios de Doctorado en Estadística Multivariante en la Universidad de Salamanca (España). Candidata a Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Líneas de investigación: Crecimiento económico y capital humano; Economía Pública aplicada.

Sergio Monroy Aguilar. Licenciado en Economía por la UNAM, Maestría en Economía por la Universidad de las Américas. Candidato a Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. Líneas de investigación: Teoría del capital Social (Economía Sociológica); Métodos Cuantitativos Aplicados; Teoría Económica.

Luis Fernando Cabrera Castellanos. Licenciado en Economía por el IPN, Maestría en Economía y Política Internacional por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Estudios de Doctorado en Economía en la UNAM. Candidato a Doctor en Economía por la Universidad de Zaragoza (España). Líneas de Investigación: Economía Pública y Federalismo Fiscal; Modelos econométricos.

Crucita Ken Rodríguez. Licenciada en Economía por la Universidad de Panamá (Panamá). Maestría en Desarrollo Regional por el Centro de Investigaciones de Quintana Roo y el Colegio de la Frontera Sur. Líneas de investigación: Planeación del Desarrollo regional; Políticas públicas locales.



Naiber Bardales Roura. Licenciado en Economía por la Universidad de Quintana Roo. Maestría en Economía por la University of New York (USA). Líneas de investigación: Teoría de juegos y Economía de la Información; Economía Cuantitativa.

Ildefonso Palemón Hernández Silva. Ingeniero Agrónomo (Especialidad en Economía Agrícola). Maestría en Ciencias en Economía del Desarrollo Rural. Universidad Autónoma de Chapingo. Líneas de investigación: Economía Agrícola; Desarrollo Regional y Evaluación de Proyectos.

Profesores Investigadores de la UQRoo invitados al Programa:

Dr. Carlos Macías Richard. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Línea de investigación: Estudios Regionales.

Dr. Francisco Güemes Ricalde. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Línea de investigación: Proyectos productivos sustentables.

Dra. Maribel Lozano Cortés. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Línea de investigación: Evaluación de políticas públicas de combate a la pobreza.

Dr. Saúl Vargas Paredes. Línea de investigación: Políticas Públicas.

Dr. Carlos Barrachina Lisón. Línea de investigación: Transiciones políticas y gobernabilidad.

Dr. Salvador Ramos Tescum. Línea de investigación: Desarrollo Regional y Microrregiones.

Mtro. Edgar Sansores Guerrero. Línea de investigación. Financiamiento a PYMES.

Mtra. Xochitl Ballesteros Pérez. Línea de investigación: estudios regionales y políticas públicas

Mtro. Eleazar Galván Saavedra. Línea de investigación: Comercio Exterior.

Mtro. Carlos Iván Campos Arana. Línea de investigación: Planeación estratégica en el sector público.

Profesores Investigadores externos invitados:

Dr. Julio López Laborda. Universidad de Zaragoza (España). Línea de investigación: Economía Pública.

Dr. Clemente Ruiz Durán. Universidad nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III.



Dr. Jorge Ludlow Wiechers Universidad Autónoma Metropolitana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Dr. Fernando Noriega Ureña. Universidad Autónoma Metropolitana. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias.

Mtro. León Lizárraga Cubedo. Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Administración Pública de Quintana Roo.

ANEXO I Calendario 2006

Actividad		Fecha
0	Pre-registro de aspirantes a posgrado: página web de la universidad de Quintana Roo www.uqroo.mx	A partir de la publicación de la convocatoria hasta el viernes 13 de octubre 2006
1	Recepción de solicitudes de admisión en la Secretaría Técnica de Postgrado e Investigación de la División de Ciencias sociales y Económico-Administrativas:	17 de octubre 2006 (martes)
2	Notificación de los aspirantes admitidos en la primera fase	19, 20 y 21 de octubre 2006 (jueves a sábado)
3	Entrevistas con el Comité Académico	27 de octubre 2006 (viernes)
4	Presentación del examen de comprensión del idioma Inglés	28 de octubre 2006 (sábado)
5	Presentación del EXANI-III de CENEVAL	14 de noviembre 2006 (martes)
6	Notificación de los aspirantes admitidos en la 2a fase	Noviembre: 16, 17 y 18 23, 24 y 25 30 Diciembre 1 y 2 7, 8 y 9 (jueves-sábado)
7	Curso propedéutico	15 de diciembre del 2006 (viernes)
Inicio de cursos		
8	Notificación de los aspirantes admitidos al programa	11 de enero 2007 (jueves)
9	Inicio de clases primer trimestre	28 de abril
10	Fin de clases primer trimestre	



ANEXO II

Costos

Proceso de admisión

- 1) Pagar derecho al EXANI-III
- 2) Examen de comprensión de lectura en inglés (cuando aplique) \$47.00
- 3) Curso propedéutico \$350 (pagar en caja)

En caso de ser aceptado

- 4) Inscripción anual \$1,500
- 5) Pago por trimestre \$4,500
- 6) Materia aislada \$1,500
- 7) Alumnos especiales \$2,000 por curso